

# Apuestan a que la participación ciudadana frene el proyecto INNA

**ASTRÓNOMOS.** La Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS) llama a ser parte del proceso que permanecerá abierto hasta el jueves 3 de abril de este año.

Cristián Venegas M.

[cvenegas@mercurioalama.cl](mailto:cvenegas@mercurioalama.cl)

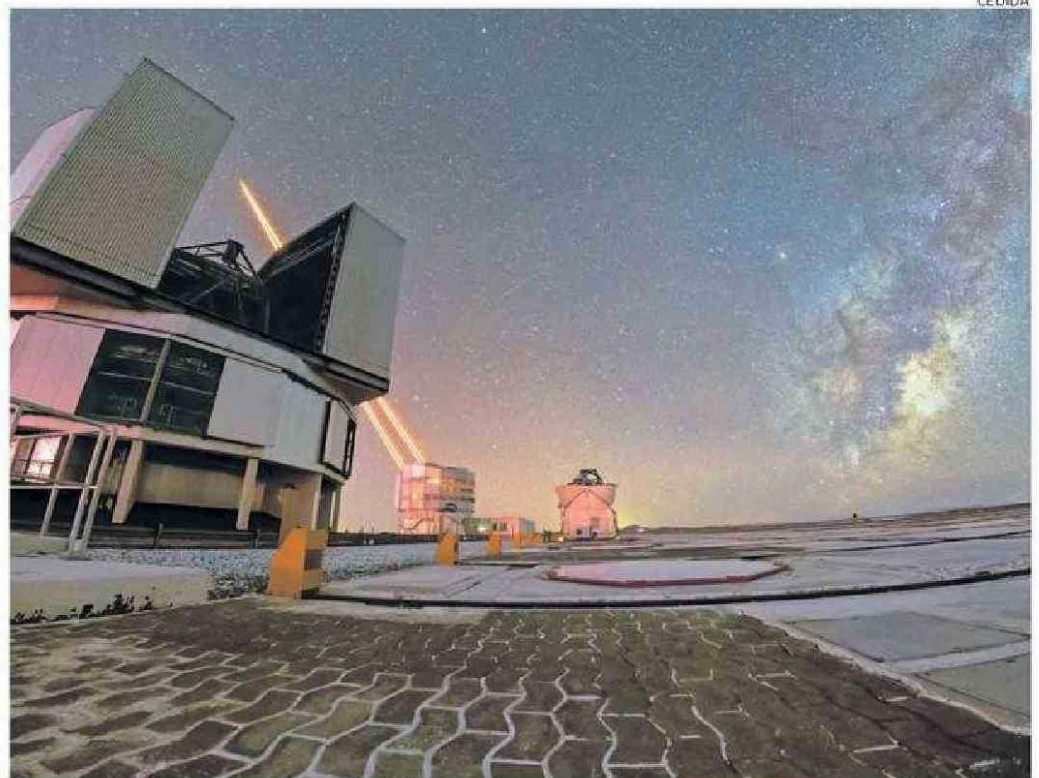
En diciembre de 2024, fue ingresado el megaproyecto Inna de la empresa AES Andes al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA), que considera la construcción de edificios de control, tres parques fotovoltaicos y tres parques eólicos, un sistema de almacenamiento de energía, subestaciones eléctricas, líneas de alta tensión y de transmisión.

Además de una planta desaladora, un sistema de impulsión de agua desalada, una planta de electrodesionización, una planta de hidrógeno; una de amoníaco; y un terminal marítimo, entre otras infraestructuras, que involucrarían un monto de inversión de US\$10.000 millones.

El proyecto es ampliamente resistido, sobre todo por la comunidad científica, es así que la Sociedad Chilena de Astronomía (SOCHIAS), considerando que el SEA no recurrió al procedimiento de término anticipado del proyecto, llamó a la comunidad a ser parte del proceso de participación ciudadana que permanecerá abierto hasta el 3 de abril.

## “TODOS PUEDEN APORTAR”

Sobre este proceso, la presidenta de SOCHIAS, Chiara Mazzucchelli, dijo que “el hecho que no se haya hecho tér-



EL MEGAPROYECTO DE AES ANDES UTILIZARÍA UNA SUPERFICIE DE APROXIMADAMENTE 3.021 HECTÁREAS.

mino anticipado al proyecto Inna, no implica que este sea aprobado sino que el proceso de evaluación ambiental sigue con los próximos pasos. Valoramos el puntual y riguroso trabajo del ministerio de Medio Ambiente y los otros organismos del Estado, que se vio reflejado en las fuertes observaciones hechas al proyecto”.

Asimismo la científica subrayó que “el paso de participación ciudadana sigue abierto hasta el 3 de abril, donde todos nosotros podemos aportar con nuestras observaciones al pro-

yecto. SOCHIAS valora los cielos oscuros de Chile y su protección para el desarrollo de la astronomía en el país y para seguir protegiendo un patrimonio que no solo es de Chile, sino que de toda la humanidad”.

La Sociedad informó además que seguirá informando sobre los avances del proceso de evaluación de Inna y agradeció “el apoyo de todos quienes han contribuido a visibilizar la importancia de proteger uno de los patrimonios científicos más valiosos de nuestra nación”. Del mismo modo, re-

cordaron que AES ha manifestado apertura a modificar el proyecto, lo que se ha expresado en acercamientos con el Observatorio Europeo Austral (ESO), que opera los telescopios Paranal y Armazones.

Fuentes cercanas a AES Andes sostienen que la empresa, en su proceso de relacionamiento temprano del proyecto Inna, se reunió e informó a los distintas partes interesadas en el proyecto, entre ellas la comunidad cercana y la ESO, y confía en el proceso de tramitación ambiental.